

**IMPOSICIÓN DE PRIMAS A PÓLIZAS NUEVAS FORMALIZADAS
MES DE OCTUBRE**

AÑOS FISCALES 2022-2023 Y 2023-2024

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ	\$ 944,130	\$ -	\$ (944,130)	(100.0)	\$ 2,292,009	\$ 1,374,479	\$ (917,530)	(40.0)
PERMANENTES	39,356	-	\$ (39,356)	(100.0)	\$ 239,312	\$ 220,452	\$ (18,860)	(7.9)
EVENTUALES	904,774	-	\$ (904,774)	(100.0)	\$ 2,052,697	\$ 1,154,027	\$ (898,670)	(43.8)
MINILLAS SUR 1/	1,481,007	-	(1,481,007)	(100.0)	7,433,801	5,153,219	(2,280,582)	(30.7)
PERMANENTES	132,019	-	(132,019)	(100.0)	695,624	964,072	268,447	38.6
EVENTUALES	1,348,988	-	(1,348,988)	(100.0)	6,738,176	4,189,147	(2,549,029)	(37.8)
MAYAGÜEZ	337,561	307,381	(30,180)	(8.9)	1,003,016	1,693,066	690,050	68.8
PERMANENTES	25,384	25,408	24	*	237,622	402,618	164,996	69.4
EVENTUALES	312,177	281,973	(30,204)	(9.7)	765,394	1,290,448	525,054	68.6
HUMACAO-FAJARDO	163,575	180,142	16,568	10.1	642,797	926,508	283,710	44.1
PERMANENTES	10,854	13,269	2,415	22.2	112,675	139,039	26,364	23.4
EVENTUALES	152,720	166,873	14,153	9.3	530,122	787,468	257,346	48.5
PONCE-GUAYAMA	735,435	388,938	(346,497)	(47.1)	1,932,333	1,809,947	(122,386)	(6.3)
PERMANENTES	66,842	102,875	36,033	53.9	371,554	581,243	209,689	56.4
EVENTUALES	668,594	286,063	(382,530)	(57.2)	1,560,779	1,228,704	(332,075)	(21.3)
BAYAMÓN-COROZAL	1,148,651	1,575,539	426,887	37.2	3,275,147	5,719,581	2,444,434	74.6
PERMANENTES	84,503	62,441	(22,062)	(26.1)	393,187	640,404	247,217	62.9
EVENTUALES	1,064,148	1,513,098	448,949	42.2	2,881,960	5,079,177	2,197,217	76.2
CAROLINA	481,068	421,485	(59,583)	(12.4)	2,103,019	1,832,684	(270,335)	(12.9)
PERMANENTES	152,941	46,391	(106,550)	(69.7)	518,993	310,182	(208,811)	(40.2)
EVENTUALES	328,127	375,094	46,967	14.3	1,584,025	1,522,502	(61,523)	(3.9)
CAGUAS	421,333	353,140	(68,193)	(16.2)	1,921,174	1,900,080	(21,094)	(1.1)
PERMANENTES	46,016	47,129	1,113	2.4	444,014	321,354	(122,660)	(27.6)
EVENTUALES	375,317	306,011	(69,306)	(18.5)	1,477,160	1,578,726	101,566	6.9
AGUADILLA	316,919	377,092	60,173	19.0	3,901,139	3,621,501	(279,638)	(7.2)
PERMANENTES	23,560	40,549	16,988	72.1	199,988	225,647	25,659	12.8
EVENTUALES	293,359	336,543	43,184	14.7	3,701,151	3,395,854	(305,297)	(8.2)
TOTAL	\$ 6,029,679	\$ 3,603,717	\$ (2,425,962)	(40.2)	\$ 24,504,435	\$ 24,031,065	\$ (473,370)	(1.9)
PERMANENTES	581,475	338,062	\$ (243,413)	(41.9)	\$ 3,212,970	\$ 3,805,011	\$ 592,041	18.4
EVENTUALES	5,448,204	3,265,655	\$ (2,182,548)	(40.1)	\$ 21,291,465	\$ 20,226,054	\$ (1,065,411)	(5.0)

* MENOS DEL UNO PORCIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDEFINIDO

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada localidad. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Nota: 1/Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas entre el 2016 y 2018. La localidad de Humacao dejó de ofrecer servicios a lesionados; continúa dando servicios a patronos. En la localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo solo servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan. 2/Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados". 3/Los datos de SEPT 2023-24 de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo y Manatí (el puesto de Jefe de Seguros e Intervenciones - que consolida las actividades de Formalización de ambas localidades - quedó vacante). El informe recibido de la localidad de Minillas con los datos de SEPT 2023 en el concepto de pólizas formalizadas eventuales indica cero; se espera por la revisión de este dato. Los datos de OCT 2023-24 de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo, Manatí y Minillas.

Fecha de Publicación: 14/noviembre/2023 (1:37pm)

Preparado por: Oficina de Planificación, Estadísticas y Estudios_bmg



Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5138 cacevedo@fondospr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escondido), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-8850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA, Sec. 1 b-3, (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondospr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticaspr/en/list_user/add y <https://estadisticaspr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticas-mensuales>.